



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17083 a 184/17086

26/06/2020

42198 a 42201

**AUTOR/A:** GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la priorización del Corredor Atlántico y su equiparación a otros corredores españoles hay que indicar que, de acuerdo con su definición en los reglamentos comunitarios vigentes, éste y el Corredor Mediterráneo son los dos únicos corredores prioritarios de la red básica transeuropea de transportes (RTE-t) que atraviesan nuestro país.

En cumplimiento de la regulación comunitaria, el Gobierno prioriza la implantación de los estándares de la red básica transeuropea en estos corredores a la hora de desarrollar la política ferroviaria en la red ferroviaria de interés general.

En cuanto al acceso ferroviario al túnel de Metrotrén, se indica que sólo será posible una vez que se construya la estación intermodal. Hasta entonces, será físicamente imposible cualquier puesta en servicio.

ADIF va a redactar los proyectos y ejecutará las obras necesarias para la puesta en servicio del Metrotrén desde el pozo de extracción hasta Cabueñes, con un trazado totalmente soterrado.

Los proyectos que actualmente ADIF ya tiene ya en redacción son los siguientes:

- Proyecto de la Estación de Plaza Europa.
- Proyecto de las Estaciones de Bibio y Viesques.
- Proyecto de la prolongación hasta Cabueñes.

En relación con el Plan de Cercanías de Asturias de 2017, cabe indicar que actualmente ADIF tiene actuaciones impulsadas por importe de más de 400 Meuros.



Las actuaciones más importantes a corto plazo están incluidas en un Plan de Choque que se está desarrollando en los años 2019 y 2020. Se trata de actuaciones que permiten mejorar la calidad y fiabilidad del servicio tanto en la red de ancho métrico como en la de red convencional:

- Infraestructura. Actuaciones orientadas principalmente al tratamiento de trincheras/terraplenes, túneles, puentes.
- Modernización y mejora de protección en pasos a nivel.
- Instalaciones de seguridad.
- Otras actuaciones, como la eliminación de vegetación y arbolado, encaminada a la mejora de la visibilidad y seguridad de las cercanías.

Dentro de las mismas destacan, en la red de ancho métrico, las renovaciones de vía, la mejora de accesibilidad en la estación de Pola de Siero, sustitución de pasos a nivel en la línea Fuso-Collanzo, el refuerzo de puentes, trincheras en la línea Gijón-Pravia, mejora de impermeabilización de túneles, eliminación de arbolado y vegetación para mejora de la visibilidad en toda la red y otros relacionados con las instalaciones de seguridad.

Y en red convencional, hay que destacar el proyecto de la renovación de los CTC (Control de Tráfico Centralizado) de León y Oviedo cuya obra está ya en ejecución. También se están impulsando mejoras de plataforma, impermeabilización de túneles, mejora de la rasante de vías en tramos localizados, mejoras de instalaciones de seguridad, etc.

ADIF asumirá la ejecución de las obras de superestructura sobre la obra de infraestructura ejecutada por el Principado, incluyendo la redacción y aprobación de los proyectos y la posterior licitación de las obras.

Los proyectos constructivos de la superestructura se encuentran aprobados.

Con respecto a los plazos, cabe indicar que éstos dependen de tramitación administrativa.

Madrid, 14 de septiembre de 2020

